

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.

DOMINGO 12 DE ENERO DE 1851.

Calendario.

HOY DIA 12.

San Victoriano. En este dia el Martirologio romano no hace mencion de ningun santo que lleve dicho nombre, y en lo restante del año solo hace memoria de dos santos mártires llamados Victoriano el uno en 23 de marzo y el otro en 16 de mayo.

= **Santa Verónica de Julianis.** Esta esclarecida vírgen canonizada en 1839 es la primera santa que ha tenido la reforma de los capuchinos. Nació de noble alcurnia en Mercatelo, ducado de Urbino en los estados Pontificios, el dia 27 de diciembre de 1660; y habiendo tomado el sayal de la órden reformada de san Francisco, vivió en la clausura con tal aspereza que mas bien parecia un anacoreta de la Tebaida, que una tierna doncella criada en las delicias y ternezas de la casa paterna. Su amor entrañable á la passion del Redentor le mereció la distinguida honra de llevar en sus manos, piés y costado impresas las llagas, á imitacion de su santo Patriarca; muriendo el 9 de julio de 1727 á los sesenta y siete años de edad y cincuenta de religion.

AÑO 2º

LÚNES 13.

San Hilario obispo. Nació en Poitiers y fué educado en las tinieblas del gentilismo; pero habiendo conocido la fe se convirtió á Cristo, y llegó por sus virtudes á ser nombrado obispo de su patria. Supo defender con heroismo la religion católica, mereciendo por ello ser desterrado de su silla por el emperador Constancio. Escribió varias obras científicas y apologéticas que le grangearon el aplauso de los santos padres; muriendo ocupado en tan piadosa tarea, en este dia del año 368.

= **San Gumersindo confesor.** Nació en Toledo segun el testimonio de san Eulogio; y habiendo pasado siendo niño á Córdoba, donde fueron á establecerse sus padres, fué ordenado de sacerdote. Nombrado cura de una iglesia de la campaña, fué tal el celo que mostró por la pureza de la fe, que mereció la corona del martirio en este dia del año 852.

MARTES 14.

El beato Bernardo de Corleon, asi llamado porque al entrar en la religion de capuchinos, segun la costumbre de la órden, trocó su apellido con el nombre de su patria, que es una antigua ciudad subalterna de Palermo. La vida de este humilde lego fué un tegido de virtudes que confirmó el cielo con mi-



lagros despues de su tránsito, acaecido en este dia del año 1667, por cuyo motivo el papa Clemente XIII le inscribió en el catálogo de los bienaventurados.

MIÉRCOLES 15.

San Pablo primer ermitaño, que á los diez y seis años de su edad abandonó la ciudad de Tébas para retirarse á una cueva del yermo, donde vivió hasta la edad de ciento y trece años en medio de la mas asombrosa penitencia, cuidando el cielo de proporcionarle la subsistencia por medio de un cuervo que cada dia le llevaba medio pan. Esta racion se duplicó cuando san Antonio fué á visitarle atraído por la fama de sus virtudes como escribe san Gerónimo, mereciendo la honrosa satisfaccion de ver subir su alma gloriosa al cielo y de dar sepultura á su cuerpo.

JUEVES 16.

Santa Estefanía de Quinzani, religiosa de la tercera órden de santo Domingo, cuyas virtudes le merecieron los mas encumbrados elogios.

= San Fulgencio obispo, natural de Cartagena y hermano de los santos prelados Isidoro y Leandro, y de la santa vírgen Florentina. La historia de nuestro Santo anda envuelta entre mil anacronismos y equivocaciones, que desvanece el erudito P. Florez en el tomo 5.^o de su *España sagrada* página 97 y siguientes, donde asegura que no fué obispo de Cartagena sinó de Ecija, segun consta de un documento que cita del año 610 y del concilio segundo de Sevilla celebrado nueve años despues. Sin embargo el Breviario romano en su oficio de este dia le da el título de obispo de Cartagena, despues de haber oído el dictámen del promotor de la fe, que lo era en aquella sazón el célebre Lambertini, despues papa con el nombre de Benedicto XIV. Sea como fuere, san Fulgencio fué uno de

los prelados que por sus virtudes y su sabiduría han ilustrado la Iglesia de España.

VIERNES 17.

San Antonio abad. Nació en Como, lugar perteneciente á la superior Egipto. Habiendo oido cantar en el Evangelio aquel consejo del Salvador: «Si quieres ser perfecto vende todos tus haberes y reparte su producto á los pobres, y hallarás un tesoro en el cielo;» hizolo así, retirándose despues en un desierto, donde padeció horribles tentaciones del infierno, que conjurado se levantó en masa contra el penitente anacoreta. Tanto cuanto mas fieros fueron los combates, tanto mayores fueron los triunfos y las palmas que le dieron un renombre y fama inmortal. Á su soledad acudieron atraídos del suave olor de sus virtudes enjambres de mozos, para abrazar la vida eremítica bajo su direccion. Murió á la edad de ciento y cinco años, y á los ochenta y cinco despues de su huída del mundo. —*Absolucion general en la Merced.*

SÁBADO 18.

La Cátedra de san Pedro en Roma. El objeto de esta festividad no es otro que el recordar la memoria de aquel afortunado dia en que san Pedro príncipe de los Apóstoles y cabeza visible de la Iglesia, despues de haber fundado la Iglesia de Antioquía, estableció su Silla en la capital del universo, donde gobernó por espacio de veinte y cinco años la grey que le confiara el Pastor de los pastores, regando con su sangre aquel suelo que tan fecundo ha sido en frutos de santidad y doctrina.

= Santa Prisca vírgen y mártir, que en Roma bajo el imperio de Claudio el menor, despues de grandes tormentos sufridos con cristiana constancia, alcanzó la palma del triunfo esmaltada con la sangre de sus venas.

Cultos.

HOY DOMINGO 12.

En la iglesia de San Francisco de Asis la venerable tercera orden de Penitencia tendrá comunión general á las ocho de la mañana, á fin de salir procesionalmente á las tres de la tarde á visitar las iglesias destinadas para ganar el jubileo. Admitirán gustosos en su compañía á los cofrades de la Purísima y demas fieles.

= En la de Santa Clara á las dos y media de la tarde se dará principio á la oracion de cuarenta-horas dedicadas al Triunfo del santísimo Nombre de Jesus: á las seis y media se hará la reserva, precedida de meditacion y de la estacion al Santísimo con música.

LÚNES.

En la iglesia de Santa Clara continúan las cuarenta-horas, esponiéndose Su Divina Majestad á las seis y tres cuartos de la mañana; á las diez se cantará nona y la misa mayor, y al anocheecer habrá un rato de oracion mental, la estacion con música y la reserva.

= En la de San Francisco á las tres de la tarde la venerable tercera orden de Penitencia saldrá otra vez en procesion para repetir las visitas.

MÁRTESES.

En la iglesia de Santa Clara continúan las cuarenta-horas, haciéndose todo como el dia antecedente.

MIERCOLES 8.

En la iglesia de Santa Clara concluyen las cuarenta-horas, siendo la esposicion y la misa mayor á las mismas horas de los dias anteriores; al anocheecer se practicará la devocion acostumbrada en memoria del feliz

tránsito y gloriosa asuncion de María santísima á los cielos, y luego despues se hará la última reserva.

JUEVES.

En la iglesia de San Francisco á las once de la mañana se dará principio á la novena del beato Raimundo Lulio, y seguirá en los dias sucesivos á la misma hora.

= En la de San Antonio de Viana al toque de oraciones cantará la música unas armoniosas completas, en preparacion á la fiesta del santo Abad.

VIERNES.

En la iglesia de San Antonio se celebra la festividad de su glorioso titular con misa solemne que cantará la música y sermon que predicará D. Raimundo Fernando Pascual presbítero.

SÁBADO.

En la iglesia de San Antonio á las once de la mañana habrá misa solemne y completas á las cuatro y media de la tarde en honor de su titular.

= En la de San Francisco á las tres de la tarde empezarán cuarenta-horas en obsequio de la Concepcion immaculada de María santísima: á las cinco y media se rezará la sagrada corona, seguida de un rato de oracion mental y la reserva.

Poesía.

AL SANTO DEL DIA.

Tú eres hoy quien protege desde el cielo
Al dia que sonrie en el oriente:
Sé, pues, tambien en él quien en mi duelo
Proteja contra el mal mi alma doliente.

No permitas que el sol que escelso brilla
Falta, ni aun leve, en mi conciencia vea;
Que él luce puro y limpio de mançilla,
Y mas su limpidez mi mancha afea.

Y ya que tú tambien peregrinando
Un dia en este mundo te encontraste,
Y que el fiero dolor que estoy pasando
Para llegar á Dios, tambien pasaste;

Si alguna vez en triste desaliento
Mi débil corazon sin fuerzas cae,
Con tu pasado y terrenal tormento
Tus glorias de hoy á mi memoria trae.

Y adviérteme que si en tormenta cruda
El mar de aqueste mundo atravesamos,
Tambien despues de la tormenta ruda,
Si sabemos vogar, puerto encontramos.

De dicha y salvacion puerto seguro,
Y en el que ya jamas riesgo corremos,
Donde se estiende un horizonte puro,
Y aire y dicha y amor y luz tenemos.

Ruega, pues, al Señor por la alma mia,
Y haz que tu amor junto á su amor me escuse,
Que nada habrá que en tu solemne dia,
Como lo pidas tú, Dios me rehuse.

R. de S.

Gacetilla.

DE LA CARIDAD CRISTIANA.

El catolicismo escarnecido y vilipendiado hoy por no sé qué sectarios oscuros y feroces en nombre de los hambrientos, es la religion de los que padecen hambre. El catolicismo combatido hoy en nombre de los proletarios, es la religion de los pobres y los menesterosos. El catolicismo combatido en nombre de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, es la religion de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humanas. El catolicismo combatido en nombre de no sé cuál religion misericordiosa y amante, es la religion del perfecto amor y de las sublimes misericordias.

Por eso en aquella maravillosa vision que tuvo Moisés en el Monte, como el Señor bajase á él en un trono de nubes, entre las grandes perfecciones divinas que allí le fueron descubiertas, ninguna vió mayor que su misericordia, y exclamó estático, diciendo: *Dominatur Domine Deus, misericors et clemens, patiens et multæ miserationis, ac verax, qui custodis misericordiam in millie; qui aufers iniquitatem, et scelera, atque peccata* (Exod. C. 34.)

Por eso el Espíritu Santo dice en el capítulo 15 de los Proverbios: *Fæneratur Domino qui miseratur pauperis et vicissitudinem suam redet ei:* y en

el capítulo 22: *qui accipit mutuum servus est fænerantis.* Por cuyas palabras el mismo Dios se declara como cautivo del hombre misericordioso.

Por eso en el Salmo 17 se llama Dios por David, *Padre de huérfanos y juez de viudas.*

Por eso en solo el capítulo 24 del Deuteronomio hallamos siete veces encomendado el cuidado de las viudas, de los huérfanos y de los extranjeros.

La lengua no alcanza á pronunciar, ni la pluma á escribir, ni un volúmen á contener las promesas hechas por Dios á los misericordiosos, ni las tremendas amenazas contra los avaros empedernidos. De ellas está llena la ley, y llenos los evangelistas y los profetas. De las obras de misericordia hizo Dios un arancel para dar ó negar por ellas en el dia del juicio el reino de los cielos.

Si de las palabras pronunciadas por el Espíritu Santo pasamos á las que escribieron sobre esta materia los doctores de la Iglesia, veremos que todos á una ensalzan la caridad como la mayor y mas excelente y mas perfecta de todas las virtudes.

San Agustin en el sermón 44 de *Tempore*, dice así: «Ninguna cosa hay mayor que el alma que tiene caridad, sinó el mismo Señor que dió la caridad.» Y en el 42 de *Temp.* se espresa en esta forma: «Ama, y haz lo que quisieres. Si callares, calla por amor, y si perdonares, perdona por amor, y si castigares, castiga por amor; porque lo que por este amor se hace, es meritorio delante de Dios.» Y en su epistola 105 *contra Pelagium*: «No la muchedumbre de los trabajos, ni la antigüedad del servicio, sinó la mayor caridad, hace mayor el mérito y el premio.»

San Pablo en el capítulo 13 de su primera epistola á los de Corinto, dice así: «Si hablare con lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviere caridad, seré como un metal que suena, ó como una campana que retañe: y si tuviere don de profecía, y supiere todos los misterios y toda la ciencia, y si tuviere tan grande fe que baste para trasladar los montes de un lugar á otro, y no tuviere caridad, nada soy.»

Segun san Bernardo, la caridad es la medida de la grandeza y de la perfeccion: de tal manera; que el que tiene mucha, es grande, y el que poca, es pequeño, y nada el que no tiene ninguna. Pasando mas allá, san Gregorio declara que por la caridad nos son imputables no solo los bienes que hacemos, sinó tambien aquellos otros que deseamos y no podemos hacer. ¡Doctrina de grande consolacion aquella por la que se iguala la buena voluntad á la buena obra, aquella en que se da el galardón, como al trabajo, al deseo!

Los venideros no creerán que se ha levantado un dia en el horizonte del mundo, en que esta religion divina, toda de misericordia y de amor, la

sido entregada á la execracion de las gentes por bárbaras y hambrientas muchedumbres, necesitadas de amor y de misericordia. Los venideros no creerán en la prodigiosa locura y en los insensatos furoros de aquellos que, siendo pobres, se han levantado en tumulto contra la única religion que tiene entrañas para los menesterosos: que estando desheredados han puesto su boca, sus manos y sus piés en la religion santa, que les ofrece un reino por herencia: que no teniendo padre en la tierra, se han alzado en rebeldía contra su único padre que está en los cielos, y que les dice: «¿No podeis subir hasta donde está mi gloria? Yo, que soy el Señor de los prodigios, haré el mayor prodigio por vosotros, y tendré toda mi gloria en donde vosotros esteis, ¿No teneis ciencia para conocerme? Creed en mí, y tendréis mas ciencia que los que mas me conocen. ¿No teneis, ni ingenio, ni letras para convertir á mí la muchedumbre de las gentes? Desead que todas las gentes se conviertan á mí, y yo os daré las palmas de la predicacion, y la gloria del apostolado. ¿No teneis agua para los que tienen sed, ni pan para los que tienen hambre? No importa: pedidme á mí que los sedientos beban y que los hambrientos coman: y el pan que aplaque su hambre, y el agua que temple su sed, os serán imputados en el cielo. ¿Estais cargados de dolencias y de dias, y os faltan las fuerzas para las buenas obras? Desead obrarlas; y tened por cierto que ya las habeis obrado. ¿Envidiais á los que tuvieron la grande dicha de padecer por mí el martirio? Desead padecerle; y tened por cierto que vuestra será la gloria de los mártires. ¿No podeis ser misericordiosos? Sed pacientes; y tened por cierto que sereis tan grandes ante mí por vuestra paciencia, como los otros por su misericordia. ¿No podeis levantar á mí vuestras manos cargadas de hierros y puestas en prisiones? Levantad vuestra voz; y vuestra plegaria será escrita en el cielo como si hubiérais levantado á mí juntamente la voz y las manos. ¿Sois mudos? No importa: levantad vuestro espíritu á mí, que yo oigo la voz de los espíritus. ¿No sabeis que cosa pedirme? No importa: porque yo sé lo que os conviene. ¿No sabeis por ventura amar? Pues si sabeis amar, lo sabeis todo, porque me sabeis á mí: y lo teneis todo, porque me teneis á mí, que soy habitante de los corazones que me aman. ¿No recordais cuando anduve por el mundo? Hubo entónces en la tierra una muger adúltera, que era ludibrio de las gentes: sus manos estaban vacías de buenas obras: su alma abrumada de pecados: no entendia cosa ni de plegarias ni de oraciones: pero yo la miré, y se enamoró de mí; y se puso calladamente á mis piés; y allí puesta se convirtieron sus ojos en fuentes de lágrimas: y lloró tanto, que los cielos mismos ad-

miraron su dolor. Nada me ofrecia sino ella sola; nada me pedia sino á mí: y con esto solo su corazon contrito y humillado se vistió de resplandeciente y mas que angélica hermosura; y con esto solo, si hubieran podido envidiarla, la hubieran envidiado todos los coros de mis ángeles y todos mis serafines; porque me enamoré de ella, y la hice mia, y santifiqué con mi presencia el corazon contritado de la arrepentida pecadora. ¿No soy el que llevé conmigo al paraiso el alma de aquel santísimo ladron en la sangrienta tragedia del Calvario? Quién fué jamás ni mas culpable ni mas menesteroso que él? Pero al rendir su espíritu le puso en mis manos, como yo puse el mio en manos de mi padre, y así como mi padre me recibió, yo le recibí. El océano de su amor habia pasado por la cumbre de sus culpas.

«Yo soy aquel que ántes de dejarme ver de los reyes me dejé ver de los pastores, y que ántes de llamar á mí á los abastecidos, llamé á los necesitados. Yo soy aquel que andando por el mundo di salud á los dolientes, lumbre á los ciegos, limpieza á los leprosos, movimiento á los paralíticos, vida á los muertos. Yo soy aquel que, para dar de beber á los sedientos, hice brotar las aguas de las rocas, y para dar de comer á los hambrientos, envié el maná y multipliqué los panes. Yo soy aquel que puesto entre los pobres y los ricos, entre los ignorantes y los sabios, entre los arrogantes y los humildes, pasé sin decir nada junto á los ricos, sabios y arrogantes, y llamé con tierna voz y amorosa á unos pobres ignorantes y humildes pescadores: y me hice todo suyo, y les lavé los piés, y les di mi cuerpo por manjar, y mi sangre por bebida; que tanta fué por ellos mi querencia.

Nada amé tanto como vuestra pobreza y vuestro amor, despues de la gloria de mi Padre. Siendo soberano Señor de todas las cosas, me despojé de todas ellas para ser uno de vosotros. A uno de vosotros, que no á ningun príncipe del mundo, di la gobernacion y el mando de mi Iglesia santísima: y para conferirle aquella suma potestad, no le pregunté lo que tenia ni lo que sabia, sino lo que me amaba. No lo examiné de licenciado ni de doctor, sino de amante. Yo mismo dejé mi vestidura de rey y tomé la de siervo. Una muger fué mi madre; un establo mi aposento; un pesebre mi cuna. Pasé mi infancia en desnudez y en obediencia: viví atribulado: comí el pan de la caridad: no tuve un dia de reposo: llenáronme de vituperios y afrentas: mis profetas me llamaron *Varon de dolores*: escogí por trono una cruz: descansé en sepulcro ageno: al entregar mi espíritu á mi padre os llamé á todos á mí. Y desde entónces no me canso de llamaros: ved como tengo en la cruz, para recibiros á todos, entrambos brazos tendidos.»—JUAN DONOSO CORTÉS.

ROSA DE JERICÓ.

Es sabido que entre los atributos que da la Iglesia á María santísima, uno es el de *Rosa mística*. Esta hermosa flor es la reina de los jardines por las diferentes circunstancias que concurren en ella, no siendo la menor la suave fragancia que despide y la virtud que tiene aplicada como remedio en algunas de las enfermedades á que está sujeta la frágil humanidad. De aquí han tomado materia muchos escritores ascéticos para manifestar la propiedad con que á la Reina de los cielos se le da el título de *Rosa mística*. Los naturalistas describen un gran número de familias pertenecientes al género rosáceo, y entre ellas hay quien enumera la rosa llamada de Jericó. Esta flor tan maravillosa, con la que la Escritura santa simboliza á la Virgen María, diciendo que es: *Quasi plantatio Rosæ in Jerico; anualmente á la media noche del día 25 de diciembre, aniversario del nacimiento de Jesucristo, despues de haber permanecido cerrada todo el año, se abre estendiendo sus hojas. Esta maravilla, que así puede llamarse, acontece no solo cuando se mantiene la flor en el tronco sembrado, sino cuando ya seca y cortada de aquel, sin que obste el transcurso de los años. En el presente se ha experimentado en esta ciudad el memorado prodigio, con admiracion de varias personas respetables que fueron testigos oculares del suceso. Este al paso que llena de ternura á los verdaderos fieles experimentando el cumplimiento de los sagrados vaticinios hechos en persona de la Madre del Salvador, no pueden ménos de recordar aquella profecía que dice: "Saldrá una vara de la raíz de Jessé, apareciendo en ella una flor sobre la cual descansará el espíritu del Señor." Esta flor segun el sentir de los santos Padres es la Virgen,*

que sin dejar de serlo concibió y dió á luz al Redentor del universo, del mismo modo, dice el iluminado Doctor, que los rayos del sol pasando por el cristal sin romperle inflaman el combustible.

El erudito P. Mtro. Feijoó en su tomo 2º, discurso segundo núm. 63 de su *Teatro crítico*, impugna la propiedad maravillosa á la flor de que tratamos, negándole su procedencia de Jericó, y hasta no quiere concederle el nombre de rosa con que generalmente es conocida. Amantes como el primero de la veracidad y enemigos de toda supersticion, producirémos aquí el testo literal de aquel célebre benedictino, honor de la ilustracion española. Dice pues en el lugar prenotado:

"La rosa que llaman de Jericó, ni es rosa, ni es de Jericó, ni tiene la propiedad que se le atribuye de abrirse la noche de Navidad, y conservarse abierta hasta el día de la Purificacion. Esta es una especie de arbusto, que no nace en Jericó, ni en sus contornos, sino en la Arabia desierta, y con sus ramas duras y leñosas, se compone en figura de ramillete. La propiedad que tiene es, que con la humedad se abre y con la sequedad se cierra: por tanto es un escelente higrómetro natural. Alguna vez que el tiempo empezaria á humedecerse la noche de Navidad, y continuaria hasta el día de la Purificacion, debió de observarse que estuvo abierta precisamente en aquel espacio de tiempo, y esto daria principio al error vulgar de que siempre hace lo mismo. Poniéndola en agua, especialmente caliente, nunca deja de abrirse. Por lo cual el uso que hacen de ella las mugeres próximas al parto, es ridículo y puede ser supersticioso. Que no nace este arbolillo en otra parte que en la Arabia desierta, asevéralo Juan Ray en el Tomo segundo de la *Historia de las Plantas*, y lo confirman algunas *Relaciones de Viages*."

El P. Feijoó sin embargo de cuanto alega, no nos dice que él hubiese hecho el experimento con la rosa, mediante la humedad ni el agua caliente. Muchos meses ántes del diciembre último, segun nos ha asegurado una persona caracterizada, estuvo puesta en remojo por espacio de ocho dias, sin haber hecho ninguna mencion, la misma rosa que con tanta facilidad á las dos horas de estar en contacto con el agua, se abrió tan aceleradamente á la media noche del precitado 24 de diciembre. Por otra parte si se habia de abrir en tiempo de humedad, segun la temperatura de este pais y especialmente la de Palma, seguramente que la tal rosa estaria mas tiempo abierta que cerrada. En esto no nos parece tengamos necesidad de apelar al testimonio de autores, porque la esperiencia nos lo está demostrando con sobrada frecuencia. No obstante, apesar de la mucha humedad que hemos experimentado, se ha mantenido enteramente cerrada en todo el discurso del año, segun la aseveracion que se nos ha hecho. En lo que toca al período que señala el P. Feijoó á la abertura de la rosa, que es desde la Natividad del Señor hasta el dia de la Purificacion, no está conforme con el experimento indicado; pues la rosa en cuestion volvió á cerrarse el mismo dia de Navidad, sin que obstase la mucha humedad que ha reinado estos dias. No se crea que presuntuosos aspiramos á enmendar la plana á tan sabio y erudito escritor; relatamos tan solo lo que se nos ha referido, dejando la verdad en su lugar.

Los periódicos de Lóndres hablan mucho de un *bill* que tiene preparado el gabinete para presentarlo al parlamento, imponiendo al prelado católico que tomase el título de un punto cualquiera de Inglaterra la pena de dos

años de prision. Con esto creen haber vencido todas las dificultades y puesto á cubierto á la iglesia oficial de los males que la amenazan. Sin embargo de que lord John Russell hará los mayores esfuerzos por salir airoso de la empresa en que tan imprudentemente se ha metido, es increíble que haya podido conseguir de sus cólegas el que se presten á defender el *bill* de que se habla, cuya concepcion es por sí sola una monstruosidad; porque si el gobierno no solo tolera, sinó que autoriza los obispos católicos en Irlanda, ¿qué razon hay para que los persiga en Inglaterra? En una y otra parte existe la iglesia oficial, y en una y otra parte existen católicos que reconocen la supremacía espiritual del Papa.

Ha comenzado, dice un periódico, á calmarse en Inglaterra la agitacion religiosa. Reinaba entre los fieles de la iglesia oficial el mas completo desacuerdo acerca de las medidas que convendria tomar para evitar la ruina del establecimiento. Unos opinan que se apele á medios rigurosos; otros se contentan con que se adopte para los miembros del parlamento un nuevo juramento, en que se consigne de un modo claro y preciso que la Reina es gefe espiritual de la Iglesia y la única fuente de donde emana la jurisdiccion eclesiástica. Cada uno cree haber encontrado el recurso mas adecuado para salir de apuros. Miétras tanto los católicos recobran ánimo, mucho mas desde que se han cerciorado de que pueden contar con el apoyo de las sectas disidentes.

Estas al ver al anglicanismo tan intolerante y tan furioso, temen que una vez arrollado el catolicismo, les toque á ellas su turno, y por eso invócan el principio de libertad.

Las separaciones de la iglesia oficial van siendo muy notables y frecuentes:

el célebre doctor Manning ha renunciado el arcedianato y el pingüe beneficio que poseia. Tres de los cuatro vicarios que tenia bajo sus órdenes el reverendo Bennett, han renunciado tambien sus cargos. Se sabe que las conversiones de personas importantes son numerosas, sin embargo de que los obispos no quieren dar publicidad á estos actos para no provocar mas el encono de los anglicanos. De manera, que la carta de lord Jonh Russell, y los meetings, y las bacanales del populacho, y los paseos de los maniquies habrán servido para dar mas fuerza y esplendor al catolicismo.

Los jesuitas franceses se ocupan en este momento de la realizacion de un grande proyecto, adecuado á las necesidades y progresos de la época. Este proyecto consiste en fundar en el centro de los mas fértiles campos de los departamentos, colonias agrícolas destinadas á servir de refugio á los niños pobres y huérfanos que recibirán simultáneamente una instruccion agrícola y elemental. Dirigirá estas operaciones una comision central establecida en Paris, y compuesta de los hombres mas eminentes de la Congregacion. Para este objeto se han comprado considerables propiedades.

El sábado 21 del mes último, á las once y media de la mañana, se verificó con toda solemnidad en la iglesia parroquial de San Márcos de la corte, el bautismo de una jóven protestante, de nacion francesa, hija de padres distinguidos, pero que por las vicisitudes de los tiempos se halla reducida á la pobreza y desamparo: la espresada jóven ha sido catequizada é instruida en los dogmas de nuestra santa religion por el señor cura de la misma parroquia. Fueron padrinos en tan solemne

acto el celoso señor Vicario eclesiástico de Madrid, cuya generosidad le impulsó á tomar parte en tan buena obra, y la señora condesa viuda de Toreno, que siempre dispuesta á enjugar las lágrimas del desgraciado, es el amparo de todos los necesitados.

= En el *Observador*, periódico de Madrid, se lee lo siguiente:

Puigcerdá 16 de diciembre.— Parece que de real orden ha sido concedido al reverendo obispo de Urgel el convento que fué de padres agustinos, con el objeto de instalar en él cierto número de sacerdotes retirados. Son cuarenta y uno los que van á establecerse con el título de seminaristas de san Paul, segun se cree, y casi todos son esclaustrados de diferentes religiones.

En el año que acaba de trascurrir, la religion católica ha continuado propagándose por todos los extremos del mundo en una notabilísima progression. Las conversiones al verdadero dogma son donde quiera numerosas.

Merced á estas favorables circunstancias, se cuentan á fines de dicho año 250 millones de cristianos en todo el globo.

Los dias 8 y 9 del corriente la comunidad de presbíteros de la parroquia de Santa Eulalia salió en procesion, á visitar las iglesias destinadas para ganar el jubileo. Igualmente lo verificó los dias 10 y 11 la comunidad de la parroquia de Santa Cruz.

= El viénes último nuestro dignísimo prelado administró en la parroquia de Santa Eulalia el sacramento de la Confirmacion, lo que verificó el siguiente dia en la de San Jaime; hoy domingo lo administrará en Santa Cruz, y mañana lúnes en la Catedral.